EL SOCIALISTA

ORGANO DE LA FEDERACION NORTEAFRICANA Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Nº 120 | Redacciôn y Administraciôn : 16, Rue Montaigne | Argel — Sàbado 4 de Octubre de 1947 | Precio : 7 francos

Mensaje dirigido a la O.N.U.

por las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Uniôn General de Trabajadores en el Exilio

Toulouse, septiembre 1947.

Excmo. Sr. TRIGVE LIE, Secretario general de la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. Nueva York, U.S.A.

Excelentîsimo señor:

La Asamblea de las Naciones Unidas va a ocuparse nuevamente de la cuestiôn española: Todos los españoles, y los ciudadanos de todo el mundo en quienes pervive el amor a la Libertad y el sentimiento de la Justicia, aguardan con impaciencia el resultado de las deliberaciones de la Asamblea. A pesar de las dificultades en que se debate la vida de la O.N.U:, a pesar de los obstàculos que encuentra en su desenvolvimiento, y a pesar de las contradiciones que pueden señalarse en su actuaciôn, creemos, queremos creer, en la eficacia de ese Parlamento internacional que deseamos sea o se convierta en la conciencia humana de los Pueblos. De su actitud ante las tiranîas y de su reacciôn ante las injusticias dependerà el que se mantenga, acrezca, se debilite o desaparezca la fe que en los hombres de buena voluntad logrô despertar el nacimiento de la O.N.U. Y la cuestiôn española, quiérase o no proclamar, es una de las pruebas decisivas a que està sometido actualmente el crédito de la Organizaciôn de las Naciones Unidas.

El año pasado, tras de conocer el resultado de la informaciôn que llevô a cabo el Subcomité del Consejo de Seguridad y las conclusiones redactadas por el Consejo, la Asamblea, después de las justicieras acusaciones que tan brillantemente expusieron los representantes de diversos paîses, adoptô el 12 de diciembre una importante resoluciôn. En ella, precedida por un enérgico preàmbulo que constituye la màs rotunda condena del régimen franquista que padece el Pueblo español, condena que supera en violencia expresiva a las rotundas y enérgicas acordadas en San Francisco, Postdam y Londres, se formulan tres recomendaciones.

En la primera de ellas «se recomienda que se excluya al Gobierno español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por la Naciones Unidas o que tengan nexos con ellos, asî como de las Conferencias o de otras manifestaciones organizadas por la O.N.U. o sus organismos, hasta que se instaure en España un Gobierno nuevo y aceptable»:

Respecto a esa primera recomendaciôn, hemos visto con alegrîa que la representaciôn franquista no ha sido invitada o ha sido expulsada, segùn los casos, de todas las Conferencias internacionales que se han celebrado en el mundo depués del 12 de diciembre de 1946. A pesar de los esfuerzos y de las burdas maniobras que determinados agentes pusieron en pràctica para no cumplimentar dicha recomendaciôn, siempre ha existido una abrumadora mayorîa de paîses que, fieles a los compromisos contraîdos, en Flushing Meadows Park, y fieles, sobre todo, a los deseos del Pueblo español, no han permitido que el justamente repudiado régimen falangista pueda participar en ninguna manifestaciôn internacional. Los militantes del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL y los militantes de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPANA, como militantes polîticos y sindicales y como españoles, se felicitan del aislamiento internacional del régimen falangista. Esa asfixia moral nos ha producido, como ha producido a toda conciencia honrada, satisfacciôn profunda.

En la tercera de las recomendaciones se pide «que todos los miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid».

Respecto a esta tercera recomendaciôn, hemos visto igualmente con alegrîa que todos los paîses, poco a poco, la han ido cumplimentando. Quienes tenîan embajador en Madrid, lo retiraron. Quienes sôlo tenîan ministro plenipotenciario, lo retiraron también. Todos los Gobiernos miembros de la O.N.U. cumplimentaron, pues, la recomendaciôn. Todos, menos dos: el de la Repùblica Dominicana y el de la Repùblica Argentina. El Gobierno de la Argentina hizo màs: no teniendo embajador acreditado en Madrid aùn, procediô a nombrarlo para acusar asî, màs ostensiblemente, su disconformidad con la recomendaciôn de la O.N.U.

Los delegados de los Gobiernos dominicano y argentino habràn de explicar ante la Asamblea las razones que han tenido para desobedecer los acuerdos del 12 de diciembre. Aunque, en realidad, no necesitan hacerlo. La opiniôn internacional las conoce sobradamente. Con Franco y con el régimen falangista sôlo pueden solidarizarse los tiranos de su misma calaña y los regîmenes que lo emulan en la abyecciôn.

En la segunda de las recomendaciones se dice «que si dentro de un plazo razonable no se ha establecido en España un Gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reuniôn y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones en las que el Pueblo español, libre de intimidaciones y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudie las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situaciôn».

En esta segunda recomendaciôn hay, sobre todo, un compromiso: el de acudir al Consejo de Seguridad para que «estudie» las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situaciôn, «si dentro de un plazo razonable no se ha establecido en España un Gobierno que...» etc. ?Serà menester que estampemos aquî nuestra dolorida extrañeza al ver que se concede un «plazo razonable» al sangriento dictador español? A los dictadores no se les pueden conceder plazos de ningùn género. Ni razonables ni no razonables. Ni se nos alcanza cômo pueden considerarse «razonables» plazos que suponen alargar inùtilmente los sufrimientos del Pueblo Español, prolongando su lenta y cruel agonîa.

Hemos estado esperando el vencimiento de dicho plazo, cuyo lîmite no se cuidô de fijar la Asamblea. Ni lo fijô la Asamblea ni lo declarô el Consejo de Seguridad. Y asî ha transcurrido todo un año. Durante ese año, Franco, que acogiô la resoluciôn de la Asamblea de las Naciones Unidas con espectaculares manifestaciones callejeras, insultando procazmente desde periôdicos y Radios a los miembros que la votaron, ha seguido, con su conducta, desafiando a la O.N.U. y agraviando a la conciencia internal. Ha seguido tiranizando al Pueblo español. La represiôn es hoy màs sangrienta que nunca. Las càrceles continùan abarrotadas. Los Tribunales de justicia prosiguen vomitando sentencias irreparables. Ninguna de las libertades de la Carta—recordadas en la resoluciôn de la O.N.U.—està en vigor en España.

No hay libertad de palabra, ni de reuniôn, ni de pensamiento. El pensamiento delinque en España. La conciencia religiosa disidente no se tolera, y mucho menos respeta, en España, Franco la persigue sañudamente. Las instituciones y leyes que con tanto estruendo ha agitado recientemente para hacer creer en la evoluciôn democràtica de su régimen, constituyen una solemne supercherîa que no puede engañar a nadie. Supercherîa son las cacareadas Cortes de Procuradores, cuyos miembros designa directa o indirectamente el dictador. Supercherîa es el famoso Fuero del Trabajo, compendio agravado de doctrina y experiencia totalitaria. Supercherîa es la maquiavélica ley sucesoria, en la que el propio Franco se sucede a sî mismo, esto es, en la que Franco, transformàndose en regente de un «reino catôlico social», sucede a Franco, caudillo y jefe de un «Estado nacional-sindicalista». Supercherîa es, por ùltimo, el grotesco referéndum en el que, se votase como se votase, siempre se votaba a favor de Franco: a favor de Franco como caudillo, o a favor de Franco como regente.

No. No se ha modificado favorablemente la situaciôn interior de España. Al contrario, se ha agravado. La miseria del Pueblo es mucho mayor. El odio, el rencor y la venganza son los môdulos del régimen falangista. El abismo que abriô la guerra civil no ha sido superado, sino cultivado conscientemente. Hay que dar por terminado ya el «plazo razonable» y adoptar ràpidamente las medidas que se imponen para remediar la situaciôn.Y hay que hacerlo urgentemente. Por ser de justicia. Para evitar, ademàs, que la desesperaciôn transforme en conflicto, y conflicto grave, lo que todavîa hoy es sôlo problema.

Esas medidas estàn perfectamente indicadas. Las dicta la situaciôn. Las impone, màs que aconseja, el estado actual de la cuestiôn española. Ya se ha visto que las condenas y sanciones morales no bastan. A los dictadores no se les derriba con esa clase de condenas y de sanciones. El lenguaje que suelen comprender los tiranos es otro. Mas, a pesar de ello, habrà que insistir en las sanciones morales, intensificàndolas. Como habrà que insistir en intensificar las sanciones diplomàticas: Y la condena ya dictada contra Franco y su régimen hay que extenderla, y con la misma solemnidad, a cualquiera otro régimen que pretenda instaurarse en España sin consultar previamente y con toda clase de garantîas la voluntad popular mediante elecciones.

Pero si se quiere acabar de verdad internacionalmente con Franco y su régimen hay que acordar, ademàs y sobre todo, las presiones de tipo econômico. Acordarlas y aplicarlas enérgicamente. Enérgicamente y sin demora. La situaciôn econômica y financiera del régimen franquista es catastrôfica.

Franco està mendigando con verdadera angustia en el extranjero los créditos que necesita para evitar la quiebra del Estado: pues que ningùn miembro de la O.N.U. acuda en socorro del dictador.

Franco necesita exportar para adquirir divisas: pues que ningùn miembro de la O.N.U. compre a Franco lo que Franco quiere vender. Sobre todo productos alimenticios. Quedando esos productos alimenticios en España, tras de perjudicar los siniestros planes del tirano, cabe la esperanza de que pueda el Pueblo español beneficiarse de ellos.

Franco necesita adquirir en el extranjero materias vitales para el desarrollo econômico de su régimen: pues que los miembros de la O.N.U. dejen de vender al dictador esas materias vitales.

En cuanto se iniciara esa polîtica de presiones econômicas, estamos seguros de que se hundirîa inmediatamente y con estrépito el régimen falangista, pues cada dôlar, cada libra y cada franco equivale a retrasar cruelmente la liberaciôn del Pueblo español.

El Pueblo español merece que se le ayude eficazmente a liquidar el régimen que le oprime. Las Naciones Unidas, so pena de faltar a sus deberes histôricos, tienen que contribuir de manera eficaz—màs que eficaz decisiva—a que termine de una vez el largo martirio de todo un Pueblo que no ha cometido màs delito que el—adelantàndose unos años a las Naciones Unidas—defender durante treinta y dos meses, con las armas en la mano y a costa de un millôn de muertos, los ideales de Libertad, Justicia y Democracia que encarnaba la Repùblica, régimen legal que libremente se diô el Pueblo español:

Asî lo desean y asî lo esperan el Partido Socialista Obrero Español y la Uniôn General de Trabajadores de España.—Por las COMISIONES EJECUTIVAS: PASCUAL TOMAS, secretario general de la U.G.T.; RODOLFO LLOPIS, secretario general del P.S.O.E.

Ante las organizaciones socialistas de Parîs

Indalecio Prieto define el llamamiento lanzado por la Comisiôn nombrada por el P. S. O. E.

El dia 6 de septiembre, en los locales de «Le Populaire», ante los afiliados al P.S.O.E., U.G.T. y J.S., el compañero Indalecio Prieto hizo pùblico un llamamiento que en nombre del P.S.O.E. se hace a todos los españoles antifranquistas, enmarcàndolo con la amplia y clara glosa que publicamos a continuaciôn:

El discurso

Las cordialîsimas frases que acaba de pronunciar nuestro presidente, cordiales y emotivas porque no podîa reprimir los acentos de la emociôn con que las impregnaba, han suscitado, dentro de mi ànimo, un montôn de recuerdos. Claro que me acuerdo de aquella famosa huelga de mineros que nos ha evocado, en que por primera vez en el mundo se estableciô un sistema de solidaridad para las luchas obreras consistentes en trasladar a otros hogares proletarios a los hijos de los obreros huelguistas: Fué una huelga de mineros de Vizcaya, y la idea correspondiô a dos correligionarios inolvidables, que duermen ya desde hace mucho tiempo el sueño de los justos—nunca mejor empleada esta frase—José Madinabeitia y Tomàs Meabe, a quienes, como a otros luchadores que estàn en la memoria mîa y en la de todos vosotros, quedan consagradas estas mis primeras palabras,

Por decisiôn de los compañeros Trifôn Gômez y Antonio Pérez que, juntamente con Luis Jiménez de Asua y conmigo, constituyen la Comisiôn que, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Toulouse, està encargada de dirigir los trabajos conducentes a una gran coaliciôn antifranquista, puedo ofrecer en este modesto acto, pero emocionante para mî, la novedad de leer el llamamiento que, apenas constituîda totalmente esta Comisiôn al incorporarse a ella el compañero Antonio Pérez, nombrado por la Ejecutiva del interior, dirigimos a las colectividades y personalidades que se sientan insolidarias del franquismo. El documento dice asî:

(Lee el llamamiento.)

Y ahora, amigos y correligionarios, vais a permitirme, aunque breves, unas palabras de glosa al documento leîdo.

LECCION DE DEMOCRACIA

De modo principal me interesa, pues ello constituye una lecciôn de democracia, disertar sobre la génesis de nuestro llamamiento que responde, como he dicho y sabéis, a acuerdos adoptados en Toulouse. Estos quedaron implîcita y expresamente sometidos al criterio que imperase en el interior de España. Venimos sosteniendo—yo lo he dicho incluso con excesiva machaconerîa—que el Partido continùa estando en Espana y que, por numerosos que sean los contingentes expatriados y muy destacadas que puedan ser algunas personalidades entre ellos, el derecho a decidir corresponde a nuestros correligionarios de Espana. Por eso tales resoluciones quedaron pendientes de la condiciôn suspensiva de que os hablo. Quienes las defendimos tuvimos la satisfacciôn de saber que la Comisiôn Ejecutiva que, en la clandestinidad y entre notorios peligros, dirige la acciôn de nuestro Partido en Espana, las habîa aprobado. Nuestro contento fué mayor al conocer los términos de esa aprobaciôn, llegada con algùn retraso, pero motivadîsimo, porque, dada la trascendencia del asunto, aquella Ejecutiva no quiso resolver por sî, sino que consultô a las organizaciones de nuestro Partido que, también, en la clandestinidad, pero regularmente, funcionan en Espana y ninguna de esas organizaciones regionales opuso un voto negativo a lo que de modo previo se decidiô en Toulouse. Por consiguiente, las resoluciones que aparecen reflejadas en el llamamiento a cuya lectura he procedido, son resoluciones del Partido entero.

Conviene poner de relieve el procedimiento seguido hasta llegar al camino que comenzamos a emprender, porque no sôlo para nosotros, sino también para los demàs, constituye una magnîfica lecciôn de democracia. El Partido Socialista man-

Dos panoramas se esbozan en él: uno, el de la venganza, a que se entrega el régimen falangista; otro, el de la ruina hacia la que España camina a pasos alarmantes. Estos cuadros tétricos no estàn completos. En cuanto al primero, al de la venganza, por razones de elegancia, puesto que somos emigrados los cuatros firmantes del llamamiento, hemos omitido mencionar a los centenares de miles de exilados espanoles que viven desparramados por el mundo, por no encontrar en su patria la libertad necesaria para vivir dignamente, y al panorama de la ruina le faltan muchas pinceladas.

(Pasa a la pàgina central).

Ante las organizaciones socialistas de París

(Viene de la la página).

tiene puro el régimen de democracia interna; régimen que, a través de las dificultades con que en España se vive, subsiste y se practica, por lo cual, pese a toda clase de obstàculos, la Comisión Ejecutiva de allí, no obstante sus poderes—los ordinarios y los excepcionales, que en virtud de las circunstancias ha de atribuirse—, no tomó por sí decisión alguna, limitándose a recoger la que el Partido en pleno había tomado. Del mismo modo que los delegados en Toulouse reflejamos el parecer, la opinión, el criterio de las organizaciones por nosotros representadas, la Comisión Ejecutiva de Espana ha reflejado el criterio de la masa entera del Partido.

Ante el vigor, llamémoslo así, de la aprobación dada por los correligionarios de Espana, nuestro deber de comisionados para servirla aumenta.

Ninguno de nosotros cuatro estamos deslumbrados por la ilusión de que el problema es fàcil y de que el camino es llano y florido. Sabemos que el camino es difícil, dificilísimo y que a un lado y a otro lo bordean zarzas llenas de espinas; sabemos que hemos de sufrir muchos desgarrones, pero nos alienta la fuerza de estar al servicio de afanes de nuestro Partido, no sôlo del Partido en: exilio, menguado por su número, sino también del Partido en Espana, mayor cantidad de afiliados y más dignos de admiración, ya que nosotros, en un grado o en otro, en Europa, en Africa y en América, disfrutamos de una libertad que les es negada a aquellos camaradas y hacemos nuestra vida política sin los riesgos que sobre ellos penden en todo instante. Se han desvanecido, pues, los equívocos respecto a la voluntad del Partido. Ella es patente.

No se me oculta, y si se me ocultara plumas y voces airadas se encargan de descubrírmelo, que contrariamos deseos de algunos partidos republicanos. ?De algunos partidos? En la interrogación donde encierro estas palabras, campea la duda. Desde luego, contrariamos el parecer de los órganos directivos de esos partidos, pero no sabemos si contrariamos la voluntad, y la opinión de las masas de afiliados. Cuando éstos procedan como el Partido Socialista acaba de proceder, cuando sus organizaciones en el exilio y en el interior se pronuncien, entonces sabremos de manera clara si coincidimos o discrepamos de los partidos republicanos. Entretanto, tengo al respecto bastantes dudas.

ANTECEDENTES DE AFINIDAD REPUBLICANA

Con razón o sin ella, con motivo o sin él, en el seno del Partido Socialista Obrero Espanol estuve siempre tachado constantemente de excesiva simpatía hacia los republicanos. No trato de defenderme del cargo y no entro a examinar si el cargo es fundado o no, simplemente registro el hecho.

Cuando a comienzos de siglo un companero inolvidable, Antonio García Quejido, suscitó en nuestras filas el problema de levantar un precepto prohibitivo hasta entonces existente en nuestra Organización general, a virtud del cual no nos estaban permitidó coaliciones de ningún género con los partidos burgueses, ni siquiera con los republicanos, yo que entonces era muy joven—la lejanía del tiempo llena de nostalgia este recuerdo—, defendí la proposición Quejido, quizà más que por nada porque en Vizcaya la reacción tenía enorme predominio, mucho más que en el resto de Espana, y eran allí muy convenientes las coaliciones de ese género. No prosperó la propuesta de García Quejido, que tuvo entre sus impugnadores la ilustre figura de Pablo Iglesias, y quienes quedamos en minoría acatamos la resolución mayoritaria. Cito el episodio para demostrar cuàn vieja es mi afinidad con los republicanos.

Pasaron algunos años de aquel debate apasionadísimo y en 1907, las Agrupaciones socialistas de Vizcaya, concretamente las comprendidas en el distrito electoral de Bilbao—no evoco el hecho para aplaudirlo, sino que simplemente lo registro para continuar mi demostración—quebrantando el precepto prohibitivo todavía subsistente, formaron coalición con los republicanos para las elecciones de diputados provinciales y en la candidatura coalicionista figuró un hombre caracterizado por su intransigencia. Facundo Perezagua. Las Agrupaciones del distrito de Bilbao fueron llamadas al orden por nuestra Comisión Ejecutiva. Como miembro de la Agrupación de Bilbao participé en aquel desacato.

A fines de 1909 se constituyó, como consecuencia de las represiones por la semana sangrienta de Barcelona, la Conjunción republicano-socialista, y al amparo de ella tuvo en 1910 por primera vez nuestro Partido representación en el Parlamento, encarnada en Pablo Iglesias, elegido diputado por Madrid. Después se prodigaron las candidaturas de coalición, ya admitidas como lícitas por el Partido y en una de ellas, en la de diputados provinciales del año 1911, figuré en Bilbao como socialista entre dos candidatos republicanos. Luego hubo en nuestras filas—lo cito en prueba de que sí pueden discutirse entre nosotros las posiciones oficiales del Partido—una pugna muy porfiada y larga respecto a si debía subsistir la Conjunción republicano-socialista, o sí, por el contrario, debía desaparecer. Seguí siendo partidario de ella, y hube de enfrentarme con quienes estimaban que debía desaparecer por haber concluído su misión.

ILUSIONES Y REALIDADES

Ante tales antecedentes, comprenderéis, sinó el dolor, cuando menos la molestia que siento en el desempeño del encargo que se me ha conferido al tener que enfrentarme con los partidos republicanos o, cuando menos, con sus órganos directivos. Comprendo que la actitud que nosotros tomamos es una actitud destructora de ilusiones. Las ilusiones van perdiendo con lentitud, unas veces por la edad; otras por desfallecimiento físico y otras por debilidades morales. Hay elementos que mantienen la ilusión de creer que Franco va a ser substituído súbitamente por unas instituciones republicanas que en la actualidad viven lánguida vida en el destierro. Yo no he creído ni creo en ese milagro; no he participado de tal ilusión, abrigada por quienes no quieren darse cuenta de que fuimos vencidos y de que, por tanto, tenemos que administrar, y administrarla con inteligencia, nuestra derrota. Fuimos derrotados, y no podemos imponer a nuestra ley, como imponen la suya los vencedores. En consecuencia, la tàctica a seguir es el aprovechamiento de aquellos factores que la realidad nos ofrezca para recuperar nuestro vigor, y con la recuperación de nuestro vigor, obtener posibilidades de devolver a España la democracia, posibilidades, en fin, de devolver a Espana la Repùblica.

Hemos convenido muchos de entre nosotros que, sea cual sea, y es grandísimo, el grado de heroísmo que significa en España la resistencia interior—la armada y la civil—contra el régimen de Franco, no basta para derrocar el régimen tiránico que subyuga y arruina al país. ?Cuàles, entonces, son los factores aprovechables, Los dos se nos han ido, y los que quedamos—repito frase que se hizo famosa en un tiempo—podemos todos hablarnos de tù.

Me serà lícito, como consuelo y acuciamiento, recordar lo que pensaba Largo Caballero sobre el actual problema y deducir lo que podría ser Julián Besteiro. Traigo aquí copiadas, y luego os las leeré, unas palabras, creo que hasta ahora inéditas, de Julián Besteiro. Lo que dijo y escribió Largo Caballero en los últimos días de su vida lo conocéis todos y no es menester repetirlo.

Nosotros podríamos sentir algunas vacilaciones en el dificilísimo camino emprendido, si supiésemos que partiendo del supuesto de la imposibilidad de un triunfo en el Interior? Los factores internacionales.

En esto registré con gran satisfacción que, sin haber cambiado con él sobre la cuestión media palabra, Largo Caballero, el llorado compañero, tenía criterio idéntico al mío, y no digo que exactamente igual porque es probable, juzgando por palabras suyas, que Caballero rebasaría mi actitud.

El Partido Socialista—advirtàmoslo—se encuentra en la orfandad. Dejando aparte, porque ya la fecha de su fallecimiento aparece en la lejanía, a Pablo Iglesias, contàbamos hasta hace poco con dos hombres rectores, temperamentos distintos, pero ambos corazones ardorosos, al servicio del Partido: Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro. El día que enterramos a Pablo Iglesias—perdonadme que mi charla vaya entreverada de recuerdos muy personales—marchando tras la cabeza del duelo que formaban las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, y mirando hacia atràs la inmensa multitud que camino del cementerio del Este, en Madrid, acompañaba el cadàver, yo me pregunté—repetí la pregunta en una crónica telegráfica de aquel día—quiénes serían capaces de recoger tamaña herencia. Miraba a los que presidían el cortejo. Conocía las virtudes de todos ellos y el talento de muchos; pero sumados todos, y aun figurando entre ellos Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro, comprendí que no eran bastantes a suplir la figura de Iglesias, aureolada por la venerabilidad. Pero sobrevivían, descollando entre todos como guías, aquellos dos hombres. Me serán perdonadas, pues, las vacilaciones en el difícilísimo camino emprendido, si supiésemos que al emprenderlo obstruíamos otros caminos que condujesen a la misma meta; pero al respecto mi convicción me tranquiliza completamente, por no haber más camino que el nuestro; no existe ningùn otro camino: ?Es viable el de la subsistencia de las instituciones republicanas? Dos años ya cumplidos de absoluta inutilidad os pueden dar a vosotros, como me dan a mí, la sensación de que ese camino está cerrado, que por ahí no se va a ninguna parte. Al cabo de dos años, el Partido Socialista, que vino contribuyendo al sostenimiento de los Gobiernos, toma por otra senda, la que dibuja el llamamiento que habéis oído, senda que, como antes dije, está orillada de zarzas espinosas. Más a nosotros no nos pueden detener las dificultades y riesgos del empeño. Por el contrario, los peligros deben servirnos de estímulo.

EL SENDERO DE LAS CORTES

Si hay un sendero practicable, es el del Parlamento, bien para afianzar las instituciones republicanas o bien para disolverlas, bien para mantenerlas intactas o bien para modificarlas. El Grupo Parlamentario Socialista lleva año y medio reiterando la instancia de que las Cortes se reúnan, sin conseguirlo. En el Parlamento, cada cual diría claramente su opinión y aceptaría històricamente su responsabilidad. El sendero del Parlamento podría desembocar en un amplio camino, pero, al parecer, no vamos a conseguir la reunión de Cortes.

Hace tres días, quienes en representación de la Minoría Socialista figuran aquí como miembros de la Diputación Permanente, los compañeros Antonio Fernàndez Bolaños y Amador Fernández, solicitaron en escrito dirigido sumultàneamente al Presidente de las Cortes y al Presidente del Consejo de Ministros, la reunión inmediata de Cortes. Por parte del Gobierno esa solicitud está ya denegada. Nada me extrañará igual negativa de parte del Presidente del Congreso. Nuestros Delegados dijeron a ambas autoridades lo siguiente: «Si con arreglo al artículo 81 de la Constitución, el Presidente de la Repùblica pòdrà convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno, en cuyo caso el Jefe del Gobierno habría de refrendar el correspondiente decreto, el artículo 58 dispone que las Cortes se reunirán, sin necesidad de convocatoria, el primer día hàbil de los meses de febrero y de octubre y, en consecuencia, solicitamos, alternativamente, que si el Presidente de la Repùblica no convoca el Congreso para fecha anterior, al primero de octubre, el Presidente de las Cortes curse las citaciones para que ese día se reùnan en Blois al amparo del permiso ya concedido por las autoridades francesas, proporcionàndose las màximas facilidades para que asistan los diputados residentes en América y los que permanecen dentro de España.

La declaración ministerial anuncia que las Cortes se reunirán después que las Naciones Unidas hayan deliberado y resuelto sobre el caso español, y nosotros reclamamos que las Cortes se reùnan antes, a fin de que a la Asamblea de las Naciones Unidas se concurra con plena autoridad, ostentando la representación y llevando el criterio del Parlamento español, que es el òrgano màs fundamentalmente soberano entre todos los establecidos por la Constitución: Esa sendero se cierra también y no por nuestra voluntad. En consecuencia, està màs desembarazada la vía trazada por nuestro llamamiento, negàndose, como se niega, la inmediata reunión de Cortes.

COALICION DE ANTANO

El documento lo dice: para formar la proyectada coalición nadie tiene que arriar sus banderas y nosotros no arriamos las nuestras. Pero ha surgido en el campo republicano una pudibundez exagerada respecto a tratos con los monàrquicos: La historia contemporànea, la que nosotros hemos vivido, nos presenta repetidos casos en que los republicanos y nosotros mismos hemos establecido coaliciones circunstanciales con los monàrquicos para fines concretos. Està claro que ahora no se trata de una alianza definitiva, que consiste en juntarse para derribar a Franco y ofrecer a las Naciones Unidas un instrumento susceptible de constituir el gobierno de coalición que las propias Naciones Unidas desean. No màs lejos de anteayer, hablando con un periodista americano, recordé los últimos episodios de nuestra política contemporànea, que originaron coaliciones con los monàrquicos. Cuando se torturó a un puñado de anarquistas en el castillo barcelonés de Montjuich, en tiempos de Cànovas del Castillo, socialistas, republicanos y monàrquicos liberales formaron coalición para una campaña de protesta, en la cual, entre otros eximios oradores, participó nuestro Pablo Iglesia: Cuando en 1909 fué fusilado en Barcelona Francisco Ferrer, y con él tres o cuatro desventurados màs, se constituyó un bloque contra Maura, cuya formación abarcaba a monàrquicos liberales, republicanos y socialistas, asociàndonos nosotros entonces al bloque antimaurista que ya llevaba algùn tiempo de existencia y en el que convivían unidos monàrquicos y republicanos. Cité también al periódico la Solidaridad Catalana, en la que se aliaron para defender aspiraciones autonomistas de Cataluña, republicanos y monàrquicos, incluso las extremas derechas. Entonces, en un acto pùblico, en un «aplech» ante muchos millares de catalanes, se dieron un fuerte abrazo, que las crónicas consideraron històricos, un líder carlista, el duque de Solferino y un republicano insigne, don Nicolás Salmerón. A nadie, salvo al grupo lerrouxista, que, subvencionado su guía con fondos del Ministerio de la Gobernación, peleaba contra el catalanismo, se le ocurrió poner tachas a aquella coalición. O sea que no existe virginidad por parte de los republicanos en cuanto a alianzas con los monàrquicos.

Pues bien, los torturados en Montjuich, anarquistas y algùn republicano simpatizante con el anarquismo, fueron pocos mientras ahora los torturados son millares; los fusilamientos de 1909 en Barcelona, incluído el de Francisco Ferrer, fueron cuatro o cinco, en tanto ahora los fusilados se cuentan por miles. Y las aspiraciones autonomistas de Cataluña, siendo dignas de nuestra simpatía y de nuestro respeto, no pueden compararse en magnitud con el problèma que hoy se nos presenta de recobrar la libertad de España, dentro de la cual libertad, figura el autonomismo.

?Entonces a qué esas protestas, a qué esos escrùpulos, a qué esas pudibundeces? En la historia, en la historia que no he leído pero que vivimos como la habéis vivido todos los de mi edad, hay ejemplos bastantes para justificar la actitud que nosotros patrocinamos. Tengo grandes esperanzas de que nuestra actitud llegue a ser compartida pòr las masas de los partidos republicanos cuando puedan expresarse a través de sus respectivas organizaciones, como se han expresado, a través de las suyas, las masas del Partido Socialista.

Ninguna de esas colectividades es màs republicana que el Partido Socialista Obrero Español y no sôlo por punto programàtico—el régimen republicano figurô siempre como aspiración en nuestro programa mínimo—, sino por nuestros esfuerzos para establecer la Repùblica, para sostenerla y para defenderla con las armas en la mano. Nadie nos ha ganado ese campeonato y nadie podrà ganàrnoslo, porque, sin entrar ahora a graduaciones de ímpetu de unos y de otros, nosotros éramos y somos màs que los republicanos y de consiguiente nuestro esfuerzo ha sido mayor que el de ellos. Culparnos de tibieza republicana, es algo que no se tiene en pie; somos tan republicanos como el que màs lo sea.

Sucede que algunos de entre ellos, quizà los menos, se apegan a una ilusión y nosotros nos acoplamos a una realidad, y la realidad nos la ofrecen internacionalmente los acuerdos de las Naciones Unidas adoptados el 12 de diciembre de 1946. Nuestras fuerzas no son grandes, tan desbordantes, que podamos por nosotros mismos cambiar sùbitamente, como se cambia la decoración en un escenario teatral, el régimen franquista por el régimen republicano.

Hay un solo camino, el de la consulta electoral, presidida neutralmente. Pues vayamos a la consulta electoral. ?A qué esos escrùpulos porque en la dirección de esa consulta participemos con los monàrquicos? Es un caso idéntico, aunque de proporciones mucho mayores, al de una mesa electoral. En un colegio electoral aparecen interviniendo la elección representantes de todos los sectores en lucha. En la contienda de ahora, la mesa electoral la deben integrar todos los partidos que fueron partícipes del deseo de derrotar a la dictadura quista, formando un gobierno provisional. Este, de acuerdo con las Naciones Unidas, se mantendría, cada vez más apoyado y más postulados y de

LAS AUTONOMIAS REGIONALES

Nosotros no renunciamos a nuestras ideas. Cuanto ardor puedan poner los demàs en los principios constitucionales lo pondremos nosotros incluso en el principio de las autonomías regionales. Probablemente, seguramente, no hay en ese punto partido republicano que tenga en su programa solución tan amplia como la que el Partido Socialista proclama en el suyo. Si alguien no quiere atenerse a programas, sino a conductas, podemos ofrecer el empeño que pusimos para la aprobación del Estatuto de Cataluña y el esfuerzo puesto también para la presentación y aprobación del Estatuto del País Vasco, actos de los cuales no tenemos por qué arrepentirnos de nada. Aspiramos a la colaboración de quienes están tan interesados como nosotros—no digo más—, en la defensa y perennidad de esos principios que procuraremos restablecer. Ahora bien, el programa de la coalición es extremadamente simple y, por serlo, no permite formulación de programas previos, pues si cada cual fuese previamente a exigir de todos los demàs el acatamiento a sus respectivos particularismos, la coalición resultaría imposible. Hagàmosla para derribar a Franco, y para dejar el campo libre a una acción conjunta, donde caballerosamente nos encontremos todos, cada uno con su bandera, pero presididas todas del estandarte de la paz de España.

Llamamiento del P.S.O.E. a la opiniôn antifranquista

EL Partido Socialista Obrero Español ha reso promover una acciôn encaminada a que las organizaciones antifranquistas, tanto pol como sindicales, acepten, como él aceptó ya, la fórmula que, con objeto de devolver España la libertad, trazaron las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1946 al preconiza Gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la tad de palabra, de culto y de reunión y que esté di puesto a efectuar prontamente elecciones en que el lio español, libre de intimidaciones y violencias y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su vo.

Nuestro Partido nos ha comisionado especia e para esa acciôn y, con arreglo al mandato suyo, comenzamos por un llamamiento pùblico patentizando cesidad de que cuando las Naciones Unidas vuel van a reunirse y abordan de nuevo el problema español uido en su orden del día, pueda ofrecérseles el instrumento gubernativo provisional que ellas señalan.

Estando muy próxima la Asamblea de las Na s Unidas, formulamos el llamamiento que se no encargô y para ello publicamos estas líneas, dirigida antas colectividades y personalidades se sientan in solidarios del falangismo y carezcan de vínculos a tra los cuales subordinen intereses patrios e intere ses extranjeros. Porque se trata de salvar a España, ndola de una ruina que se columbra inminente y de peligros que respecto de la independencia nacio entraña el caos econômico, próximo a producirse.

España no podrá resistir el aislamiento interna en que se halla, producto de la condenación unánime que pesa sobre su régimen político actual, mpetu digno de mejor causa, a nazificar el país. Si absurda soberbia no cegara a quien, con eficaces ios de Hitler y Mussolini, se encaramó al Poder, la luz del patriotismo, iluminàndole, le habría aconse devolver al pueblo las riendas del Gobierno que ran violentamente le arrebatô. Mas la ceguera le ha ucido por el camino extraviado de perpetuar su régimen, instituyéndose así mismo en soberano vital estableciendo para su sucesión normas medieva les, reñidas con principios que rigen la vida ciudadana todo un pueblo civilizado.

El régimen de Franco no es susceptible de eve nes democràticas; lo demuestra su conducta pre sente y las medidas que, con el propósito de evitar ciones de ese género, ha tomado para el porvenir. Cualquier intento de expresión política disconforme tiranía imperante se castiga con el fusilamiento o la prisión.

Las Naciones Unidas hablaron de un «tiempo sonable» para la desaparición de Franco, creyendo quizà que ésta se verificaría durante el período con ido entre la Asamblea que fijó el Consejo de Seguridad el indeterminado plazo y la Asamblea siguiente inmediata apertura. La respuesta de Franco, propia de grosero endiosamiento significa audaz desafío: si se va ni se irà, y quien le suceda, al morir él, continuará gobernando despóticamente, pues así lo ex el juramento que se le exige. Consiguientemente no hay ni habrá nunca en España, según voluntad de nco, la libertad de palabra, de cultos y de reunión que las Naciones Unidas estiman indispensable para Gobierno digno de reconocimiento y apoyo. Con forme a aquella voluntad, la tiranía en España ha de eterna.

El Partido Socialista Obrero Español, que por cialmente demôcrata ni siquiera se aviene a que sus aspiraciones colectivas se realicen bajo amparo de una tiranía permanente, que ama por encima de todo la libertad y que aspira a la libertad económica siderándola garantía suprema de todas las libertades humanas, se levanta contra los actos y designios póticos de Franco, y a cuantos también los rechaces les invita, dentro de términos antes enunciados a acción conjunta contra el dictador carnicero, cuya imposible saña impide cicatrizar las heridas de una osísima guerra civil.

Otras guerras de igual índole, aunque no tan les, se desarrollaron en España durante el siglo XIX: pero ninguna tuvo tamaña calidad de represali umanas. Entonces, la generosidad precidió el triunfo. Ahora, lo corona la venganza, una venganza inse e, que no se parô ante las fronteras, sino que, atravesàndolas y escoltada por los colaboradores cin cincialmente victorioso, marchô a territorio extranjero en busca de víctimas para inmolarlas; una venga que, ocho años después de triunfar el alzamiento, tiene las cárceles repletas de hombres purgando entre el delito de mantenerse fieles a sus ideas liberales; una venganza que discurrió la monstruosidad ica de considerar reos de rebelión militar o de auxilio a la rebelión a quienes no secundaron la fac una venganza que todavía descarga los fusiles de pelotones de ejecución junto a las tapias de los enterios; una venganza que aún levanta el patíbulo en los patios carcelarios; una venganza que, ad protege y mina a muchos verdugos honorarios que, en villas y aldeas, se jactan de horribles campañas en ejecuciones que ningún tribunal decretó.

Tras nuestras guerras civiles del XIX fué posi convivencia pacífica entre tradicionalistas y liberales; tras nuestra guerra civil del XX resulta imp análoga convivencia y sin embargo, es preciso establecerla. ?Cómo? Eliminando el dictador que la impu sádica frialdad, opuesta al carácter español, que si nos vuelve fieros peleando, nos torna generosos ués de concluído el combate.

La coalición que brindamos puede cimentar frécese dispuesto a sacrificar cuanto sea preciso, integrarla no es menester que nadie arríe sus band convivencia que sustituya al exterminio y para cialistas. Pero es preciso plegarlas todas momentáne desde luego, nosotros no arriamos las banderas so para izar delante de ellas el estandarte de la paz de España.

Pedimos que todos nos concertemos para de Franco y, mediante la conjunción de las fuerzas políticas más poderosas, de izquierda y de derecha, a las Naciones Unidas el instrumento de Gobier no que han diseñado como acredor a su protección.

Para esa obra común, el Partido Socialista Obrérese dispuesto a sacrificar cuanto sea preciso, menos su dignidad, y pide a los demàs sacrificios igu en el mismo tope. Trátase de una obra de salvación de España. Como el régimen franquista pugna co pueblo, necesita, para subyugar a éste, de un gi gantesco aparato militar y policíaco, cuyo costoso miento agota las energías econômicas nacionales. Y en tanto ni se renuevan los ferrocarriles que se co rán muy pronto en descomunales montones de chatarra, ni se compensa con nuevas construcciones navales desgasto de la marina mercante, destinada al desguace dentro del poquísimo tiempo, ni hay modo de car industria alguna porque los depósitos bancarios los absorbe el Estado para cubrir deudas enormes que reproductivo crean. España puede entrar en la agonía si no se acude ràpidamente en su auxilio. Es er de prestàrselo corresponde primordialmente a los españoles de buena voluntad, entre los cuales nos amos: Unàmonos y, unidos, pidamos socorro al mundo tras dejar España limpia de la infección polí que ha obligado a tender enderredor de ella muy rígido cordón sanitario..

Convengamos en bases que fàcilmente podemos tar, una tregua momentánea en nuestras luchas, para abrir pacíficamente el palenque después, cuando vocque al pueblo a consulta electoral, en la que, con plenas garantías, decida cuál régimen político p Nosotros—vaya por delante esta rotunda afirma ción—no acataremos ninguno que el pueblo no haya do.

Si el Partido Socialista Obrero sacrifica, con dolor, el derecho a la legitimidad indiscutible de las instituciones republicanas, los de enfrente deben ficar también supuestas legitimidades que dicen encarnar. Así llegaremos a puntos de concordia. Son los problemas sobre cuya solución podríamos coincidir todos. En cuanto a aquellos sobre los cuales coincidencia no resulte factible, comprometàmonos a aceptar la voluntad mayoritaria del pueblo español soberano efectivo.

Acerca de tan apremiantes fines hablaremos quienes quieran escucharnos y oiremos a quienes nos quieran hablar. Quedamos a la disposición de unos otros, de afines y de adversarios, de amigos y de enemigos, en fin, de todos cuantos se sientan es , y, aborreciendo la tiranía que hoy envilece a España no aspiren a reemplazarla mañana con otra bién deshonrosa e igualmente arruinadora.

LUIS JIMENEZ DE ASUA
INDALECIO PRIETO

TRIFON GOMEZ
ANTONIO PEREZ

Septiembre, 1947.

PALABRAS DE JULIAN BESTEIRO

Ofrecí antes, y era la mejor oferta que podía haceros, unas palabras de Julián Besteiro. Son palabras entresacadas de un documento manuscrito por Besteiro que figura entre las páginas del proceso incalificable a virtud del cual fué tan insigne socialista y tan ilustre español condenado a morir en una prisión. El documento, reflejo de su pensamiento en marzo de 1939, decía, entre otras cosas:

«La grande o pequeña cantidad de personas que hemos sufrido las consecuencias del contagio bolchevique de la República, no solamente tenemos un derecho, que no es cosa de reclamar, sino que poseemos un caudal de experiencia, triste, trágica, si se quiere, pero por eso mismo muy valiosa. Y esa experiencia no se puede despreciar sin grave daño para la construcción de la España del porvenir...»

«El drama del ciudadano de la República es este: No quiere el fascismo y no lo quiere no por lo que tiene de reacción contra el bolchevismo, sino por el ambiente pasional y sectario que acompaña a esa justificada reacción (teorías raciales, mito del héroe, exaltación de un patriotismo mohoso y de un espíritu de conquista, resurrección de formas históricas que hoy carecen de sentido en el orden social, antiliberalismo y anti-intelectualismo *enragés*, etc.). No es, pues, fascista el ciudadano de la República con su rica experiencia trágica, pero tampoco es, en modo alguno, bolchevique. Quizá es más antibolchevique que antifascista, porque el bolchevismo lo ha sufrido en sus entrañas, y el fascismo no. (Hablaba Besteiro en Marzo de 1939). ?Cómo este interante estado de ánimo y esta rica experiencia pueden contribuir a la edificación de la España de mañana? He aquí el gran problema. Porque pensar en que media España pueda destruir a la otra media sería una nueva locura que acabaría con toda posibilidad de afirmación de nuestra personalidad nacional o, mejor, con una destrucción completa de la personalidad nacional, peligro que hemos corrido y del cual hemos escapado, al parecer, poco menos que de milagro... ?Cuál puede ser la estructura de la nueva España? Probablemente la estructura de la nueva España, será la que imponga un régimen de trabajo fecundo, que respete al trabajador, pero le exija el cumplimiento del deber. *Ante la jerarquía del trabajo productivo, todas la demás jerarquías, si no habrán necesariamente de desaparecer, tendrán por fuerza que resignarse a ocupar una posición subalterna.»*

NI BOLCHEVISMO NI FRANQUISMO

Después de leídos estos párrafos ?qué debo agregar yo? Probablemente estoy en la obligación de no decir nada más. Son tan rotundas, tan categóricas, tan elocuentes, las palabras de Besteiro que, las mías, tras haber leído las de él, han de aparecer desvaídas. La coincidencia de mi pensamiento con el suyo es, luego de experiencias terribles que todos hemos sufrido, absoluta: ni fascismo ni bolchevismo: ¡Democracia! Por eso en los contactos que pretendemos establecer eliminamos ambos extremos igualmente perniciosos. Siguiendo el pensamiento de Besteiro respecto a cómo ha de estructurarse la España futura, no diré palabras nuevas, aunque lo sean para este auditorio. En Toulouse, dije que la obra que a los sindicatos les espera en la España del porvenir, será trascendental, tanto que, desde ahora mismo, debe cuidarse esmerada y preferentemente de las organizaciones sindicales, que si antes fueron exclusivamente organizaciones de resistencia contra el capital, en un futuro inmediato han de ser, además, organizaciones de cooperación con el Estado.

Respondemos a inspiraciones del interior de España. Si nuestro Partido de España hubiera dicho algo en contra de los acuerdos de Toulouse, el primero en replegarse hubiera sido yo, aun juzgando equivocada su actitud. Pero, por los antecedentes expuestos, estoy ahora seguro de interpretar el pensamiento del Partido Socialista Obrero Español. ?De él sólo? Hace pocas semanas que se ha publicado el pacto fundacional que en agosto de 1944 dió origen a la Alianza Nacional de Fuerzas Democràticas, en el que figura nuestro Partido, y ese pacto contiene una cláusula secreta, que ya no lo es, según la cual las colectividades integrantes de la Alianza reconocen el carácter constituyente del período iniciado el 18 de julio de 1936. No entro a discutir fechas, si es el 18 de julio de 1936, cuando la sublevación comenzó, si es en marzo de 1939, cuando nuestra defensa terminó con el triunfo de las armas franquistas, italianas y alemanas. Lo cierto es que, al cabo de tantos años, obstinarse en la cuestión puramente normal, de mantener unas instituciones rígidas, cuya rigidez las condena a ineficacia, es algo en que nosotros no podemos colaborar, por tener un sentido más profundo y exquisito de nuestra responsabilidad, como representantes de la clase obrera. Nos interesa lo que las Naciones Unidas digan, y ya lo han dicho. Nos interesa, predominantemente, lo que digan Inglaterra y los Estados Unidos, en cuyas manos, queramos o no, está la solución del problema español. En cuanto a Francia, forzoso es que mis palabras sean expresión de profunda gratitud ante la conducta generosa de esta nación hospitalaria que, además, ha extremado sus medidas para asfixiar al régimen de Franco.

Seguiremos nuestro camino, seguros, repito, de que no obstruímos ningùn otro, porque ningùn otro està abierto con suficiente holgura para llegar a la meta que nos es comùn: Esto nos da gran tranquilidad y contribuye también a ella el recuerdo del pensamiento de dos hombres insignes que se llamaron Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, para los cuales os pido vuestro recuerdo conmovido, al cual se une el mío.

El Partido en Africa

Argel

ASAMBLEA

La Agrupación Socialista, celebrará asamblea ordinaria los días sábado 11 de octubre a las cuatro de la tarde y domingo 12 a las nueve de la mañana, respectivamente, en su domicilio social, 16, rue Montaigne, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lestura del acta de la reunión anterior para su aprobación;

2º Correspondencia y altas y bajas de afiliados;

3º Gestión del Comité, Tesorería, etc.;

4º Elección de Tesorero por enfermedad y dimisión del titular;

5º Ruegos, preguntas y proposiciones:

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

EL COMITE

TELETIPO

Unitas facta est

EN la vida estudiantil, Septiembre es un mes decisivo: Un suspenso en Junio lleva consigo la esperanza de pasar en Septiembre, sin más consecuencias que las desagradables de ver aguardar las vacaciones estivales. Un «cate» en este mes supone pérdida de curso, o retraso difícilmente recuperable que trastorna los rosados planes, establecidos en la inconsciente alegría del comienzo.

En final de carrera, cuando queda una o dos asignaturas, la paternal benevolencia administrativa concede exámenes extraordinarios de Enero. ?Estamos en este caso los refugiados españoles, eternos estudiantes de esa disciplina nada fácil que es vivir en el exilio? Por lo pronto ya nos han dejado para Octubre. Por la lentitud con que actúa el supremo tribunal, no estamos muy seguros de pasar ante él en lo que queda de año, ni siquiera de que llegue el temido momento: Hacemos el número 19 y las borrascosas sesiones preliminares presagian un derrumbamiento de la joven y ya desacreditada institución.

Hemos de reconocer, sin embargo, que, desde el último suspenso endulzado con la retirada de embajadores y el plazo prudencial, han aumentado considerablemente las probalidades de salvar, con éxito, esta dura prueba. En exámen anteriores llevamos, por todo bagage, una sola papeleta: gobierno republicano. Ahora, en cambio, vamos a ofrecer soluciones para todos los gustos: G.H.R., gobierno homogéneo republicano, químicamente puro, cuyo presidente D. Alvaro de ALBORNOZ, oficialmente invitado como observador, se encuentra ya «sur place»; S.D.E., Solidaridad Democrática Española, cuya gestación laboriosa no permite anunciar todavía su expresión concreta. ?Junta?, ?Comité?, ?Gobierno?; M.S.R., monárquicos sin rey, capitaneados por la combinación capicúa Conde de Guadalhorce, Fal Conde; M.C.R. monárquicos con rey, duque de Alba, Madariaga y compañía; E.C. España Combatiente, gobierno oficial de D. Juan N. González, con los inevitables Ramones disidentes o expulsadas de partidos y el internacional Alvarez del Vayo. (Este, delegado especial con hilo directo para informar a la docena y media de lectores de El Socialista Español, llegó a Lake Success quince días antes de empezar las reuniones), y por último G.N. P.A.P.C.—gobierno Negrín para andar por casa—una especie de gobierno en pijama que D. Juan lleva consigo a todas partes, el más completo pese a su domesticidad, puesto que dispone de subsecretarios, directores generales, mecanógrafas, chóferes, porteros, ect., etc.

Aunque parezca mentira, este surtido ante el cual los sesudos varones—y varonas—de la O.N.U. no tendrán más remedio que resolver, se lo debemos al P.C. (Partido de la consignas, entre las cuales goza de especial privilegio la de «a Stalin rogando y con el mazo dando»).

A Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César y al P. lo que sea del P. Cinco años y pico—un pico largo—de campaña machacando en el hierro frío de la unidad habían de dar forzosamente su fruto. Más que unidad, la unanimidad está plenamente conseguida ya que todos han consignado, en el primer punto de sus respectivas declaraciones, que no quieren nada con los comunistas. ¡Hasta los dos de Negrín!

Esperamos con verdadera impaciencia la nueva campaña de «Mundo Obrero», née «España Popular», para seguir deleitándonos con su bien pergeñada prosa.

M. B. de la ERMITA.

¡Ayuda a España!

Leed «RENOVACION»

Organo de la Federaciôn Nacional de Juventudês Socialistas en el Exilio

Mensaje de las Juventudes Socialistas en Espana a las de Africa del Norte

Con sincera alegría hemos recibido el mensaje que nos remiten los compañeros residentes en Africa del Norte, con motivo de la celebración del IV Congreso de su Federación Regional. Acogemos dicho escrito con verdadera satisfacción por los términos en que está concebido y porque es prueba evidente de una identidad espiritual de la que hemos de sentirnos, unos y otros, francamente orgullosos y porque, a la vez, expresa una inquietud y una preocupación por los destinos de nuestra Patria que, siéndonos común, son acreedoras de una compensación que hemos de alcanzar con toda justicia en la liberación de España de la dictadura política que viene padeciendo durante ya largos años. Tomamos nota de su alteza de miras entrañada en su ofrecimiento de seguir ciegamente nuestra inspiración, si bien lo interpretamos en su aspecto moral y simbólica, ya que solo al Partido corresponde marcar directrices, y al corresponderles, queremos hacerlo con breves palabras pero profundamente sentidas y cargadas de emoción :

Queridos compañeros componentes de la Federación Regional de Africa del Norte: Esta Comisión Ejecutiva, que tiene constantemente en la mente la idea de todos los compañeros que situados en todos los ámbitos del mundo luchan afanosamente por la causa de España y por nuestros ideales, en nombre de nuestra Federación Nacional, en nombre de todos los jóvenes socialistas os queda profundamente reconocida por la noble intención que expresa vuestro mensaje, al que ofrecemos corresponder con toda amplitud, sin que las dificultades que se presentan en nuestro caminar, sin que lo azaroso del medio en que nos desenvolvemos, hagan mella en nuestro ánimo. La Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España tiene conciencia plena de la misión histórica que le corresponde y tiene un propósito firme, no dado a torceduras ante cualquier tipo de contingencias, de cumplirlas con toda integridad. La terrible convulsión sufrida en nuestro país ha separado neustras fuerzas en la distancia, pero nos ha unido más en el espíritu y hoy estamos en condiciones, vosotros ahí, aquí nosotros, de prestar el servicio de ilimitada magnitud que de nosotros exigen la Historia, España y el Socialismo.

Os rogamos transcribais estas palabras a los compañeros de Africa del Norte y a los que unimos nuestros afectuosos y socialistas saludos.

En España, 6 de Agosto de 1947.

Paraissant les Samedis
Abonnement mensuel 35 frs
Cheques Postaux 140-21 - M. J. G. BARBA

EL SOCIALISTA

Hebdomadaire du Parti Socialiste Ouvrier Espagnol en Afrique du Nord

REDACTION ET ADMINISTRATION
16, Rue Montaigne
ALGER

Los apuros de un satélite

Recientemente y por la primera vez en doce años, Rumanía ha presenciado una huelga parcial y espontánea. De ésta fueron actores los 3.800 obreros y empleados de la fábrica textil I.T.A., de Arad, la segunda en importancia del país.

Bajo las diferentes dictaduras del Rey Carol, de la Guardia de Hierro y Antonescu, las huelgas eran de todo punto imposibles; en el actual régimen de Pedro Groza se estima que son supérfluas. Sin embargo, la huelga tuvo lugar y durô 48 horas. Nació espontàneamente, producida por agudas necesidades económicas y sobre todo por el hambre. Pero, una vez declarada, se convirtió en una manifestación anticomunista ocasionanda la muerte de un oficial de gendarmes y la de uno de los directores de la fábrica.

Las causas inmediatas del movimiento fueron las dificultades resultantes de las medidas con que el Gobierno intentaba controlar la inflación. Nedici, dirigente comunista de la fábrica que intentô defender al Gobierno, fué rudamente apaleado por los huelguistas. Màs tarde, éstos asaltaron el local del Parido Comunista destrozàndole y dando muerte a un jefe de la gendarmería que tratô de poner fin a los desmanes. La misma tarde en que se produjeron los sucesos llegaron de Bucarest por avión delegados del Partido Comunista, de la Central sindical y del Gobierno, en total 25 personas, pero aùn transcurrieron 48 horas antes de que el órden pudiese ser restablecido.

Lo ùnico que sorprende en relación con esta huelga es que tal hecho no se hubiese producido mucho tiempo antes en este país empobrecido y en plena bancarrota. La primera sorpresa para los rumanos tuvo lugar poco después del armisticio en 1944. Entonces, los rusos confiscaron, a título de «propiedad alemana» 30 toneladas de oro que el Banco Central Alemàn había entregado en pago de la deuda de 5.000 millones oro a que el gobierno rumano era acreedor por mercancías enviadas a Alemania durante la guerra y que aùn no le habían sido pagadas. Ello era completamente independiente de lo que la guerra había costado a Rumanía, alrededor de 18.000 millones de leis—nueve veces el total de la circulación fiduciaria de 1938—. Las reparaciones pagadas a Rusia y el coste de la ocupación han reducido la cobertura oro del lei del 60 % a entre cinco y ocho por ciento. La baja en la producción agraria, industrial y del petróleo (la última solo alcanza un 50 % de la cifra correspondiente a 1938) fué causa determinante de una ràpida inflación.

EXPERIMENTOS UTOPICOS

Con la ayuda rusa, el Partido màs débil del país, el comunista, se apoderô efectivamente del poder tanto en el Gobierno como en las organizaciones sindicales, en agosto de 1944.

Inmediatamente inició una serie de experimentos que en teoría eran progresivos pero que dada la contextura de las condiciones que entonces existían en Rumanía, resultaban grandemente demagógicos y utópicos. Sin parar mientes en su situación financiera, se obligaba a la dirección de las fábricas a conceder importantes aumentos de salarios, a establecer cantinas y almacenes de ropas, cuyos precios se fijaban de acuerdo con las necesidades de los obreros pero sin relación alguna con los precios de mercado negro a que las firmas afectadas se veían obligadas a pagar los artículos que forzosamente tenían que ofrecer a aquellos. También era obligación de las empresas pagar los salarios completos sin tener en cuenta las horas trabajadas ni las que los obreros dedicaban pura y simplemente a las necesidades de la agitación política; porque los rumanos, como las gentes de otros países, suelen preferir hablar a trabajar. Los despidos o reducción de personal quedaban terminantemente prohibidos. La respuesta de muchos patronos no se hizo esperar cerrando como consecuencia sus fábricas y dedicando sus capitales a operaciones de mercado negro.

LA REFORMA AGRARIA RUMANA

La agricultura sufrió los efectos de una reforma agraria pésimamente organizada, que oficialmente dió principio en marzo de 1945 y que todavía es incompleta. Se anunció que cuatro millones de campesinos recibirían entre 5 y 30 hectáreas de tierra cada uno. Pero tal distribución no pasô de ser una promesa. La mitad de los campesinos agraciados con alguna parcela todavía no han recibido los títulos que les confirmen en su condición de propietarios; y muchos han vuelto a vender sus lotes. La guerra y las expropiaciones rusas y los pagos por reparaciones han hecho tabla rasa de las existencias de ganado; y la mayor parte de los nuevos propietarios-campesinos no ha podido procurarse animales de tiro y carga. Se había alimentado la esperanza de lograr tractores de los pertenecientes a los propietarios desposeídos y que debían ser concentrados en depósitos comunales, pero tampoco esta promesa se convirtió en realidad. La mayor parte de estos tractores eran inservibles o no se podían procurar las piezas de recambio necesarias ni había manera de lograr los carburantes indispensables, porque casi toda la produccción rumana de estos artículos —por otra parte grandemente reducida—va a Rusia.

Los distritos màs florecientes en las provincias de Banat y Transilvania quedaron convertidos en espacios semi-desiertos una vez que los rusos hubieron deportado a todos los «volksdeustche» (gentes de origen alemàn) y hùngaros ùtiles hasta los 50 años de edad para los hombres y 35 las mujeres, para trabajar en la Unión Soviética. Durante el otoño de 1945 estas fértiles regiones estaban en gran parte sin sembrar. Muchos de los nuevos residentes traídos de otras regiones rumanas no solían adaptarse. Estos eran en su inmensa mayoría trabajadores industriales en paro forzoso o inadaptables, quienes se nutrían del grano que se les había entregado para la siembra. Otros lo cambiaban por botín del Ejército Rojo y desaparecían.

Luego vino la terrible sequía de 1946. Ni una sola gota de agua de lluvia cayô en toda Rumanía durante cerca de seis meses. La consecuencia fué una falta total de forrajes con que alimentar lo que restaba de los antes numerosos rebaños; y a la ruina de cientos de miles de modestos granjeros siguió el sacrificio en masa de los animales. Moldavia, devastada por la guerra, cuya población nunca estuvo bien alimentada, sufrió los horrores del hambre muriendo muchos miles de personas. Los que podían procurarse un simple y esquelético animal capaz de arrastrar una carreta, huían de las provincias arruinadas llevando consigo el tífus, la lepra y otras enfermedades através del país. Otros muchos miles vagabundeaban a pié de provincia en provincia en busca de un trabajo que la industria en ruinas no podía ofrecerles y que, por otra parte, su estado físico no les permitía llevar a cabo.

En determinados distritos se produjeron condiciones anàrquicas. Las autoridades se interesaban mucho màs por sus rivalidades políticas que por la represión del bandidaje y evitar los asesinatos. Los fuera de la ley procedentes de la extinta Guardia de Hierro, vieron llegada su oportunidad para fomentar el descontento y los desórdenes de tipo político, comenzando a ganar el favor de las masas. Circulaba la propaganda reaccionaria y tanto los agitadores comunistas como los organizadores socialistas y hasta los ciudadanos soviéticos eran atacados cada día en mayores proporciones.

El Gobierno Groza, dominado por los comunistas, inició la represión empleando el terrorismo. Los campesinos partidarios de Julio Maniu, los liberales y los amigos del dirigente socialista independiente, Titel Petrescu, fueron arrestados por millares. Todavía no han cesado estas detenciones. Todas las semanas se descubren nuevos complots y conspiraciones y aùn cuando muchos de éstos pueden ser simulados, lo cierto es que otros no lo son.

Sin embargo, ha habido algo que el Gobierno ha sido capaz de descubrir: la manera de alimentar a millones de ciudadanos hambrientos. Durante períodos que duraron semanas enteras no fué posible distribuir la ración de pan y hasta la harina de maíz solía ser distribuída de manera esporàdica en vez de hacerlo a diario. Frente a esta situación catastrófica, los comunistas cedieron temporalmente y aceptaron la ayuda americana. La gravedad del peligro económico puede ser apreciada por esta rendición: porque no fué ni màs ni menos que una rendición. La reacción rumana se aprovechô de la humillación así impuesta a Groza, siendo así que el retroceso no ha afectado solamente al totalitarismo comunista sino a los auténticos demócratas en general.

El peligro del hundimiento total de la economía fué contenido momentàneamente gracias a la «Ayuda Truman», lo que permitió al Gobierno intentar hacer revivir la agricultura en marzo ùltimo. Importô cereales del extranjero y diô principio a la siembra. Pero las condiciones atmosféricas se muestran de nuevo adversas. Aunque se esperan buenas cosechas en Transylvania y en Banat, ya se advierten los signos precursores de una nueva sequía en Moldavía y en el Sur.

La esperanza de mejora en las condiciones económicas, mediante el comercio con el extranjero, son remotas. Al llevarse Rusia casi todo el petróleo y la madera; con la agricultura y la industria arruinadas, las mercancías que les restan a los rumanos para posibles intercambios, tales como la Bauxite y la sosa, minerales, vidrio, aves de corral y caviar, están casi inmovilizadas por la alarmante siuación en que se encuentra el transporte. No es fàcil que los países del Oeste, de los que Rumanía necesita importar maquinaria pesada y productos químimos, acepten los productos enunciados en vez del petróleo y la madera así como el trigo, que son los que realmente les interesan.

COMBATIENDO LA INFLACION

En abril ùltimo el Gobierno inició su nueva política destinada a combatir la inflación y el mercado negro, consistente en la reducción radical de la circulación fiduciaria. Se fijô el tipo de salario a base de los precios del mercado negro; el precio de los servicios de utilidad pública sufrió un aumento de mil a cinco mil por cien y los salarios de los funcionarios del Estado—una clase numerosísima en este burocratizado país—solo fueron aumentados de un 500 a 1.000 %. Los precios se convirtieron en astronómicos de manera inmediata. De la noche a la mañana el precio de un huevo subió de 2.500 a 18.000 leis; la harina se pagaba en el mercado negro de 30.000 a 40.000; el de una yarda de paño de un millon y medio a diez millones de leis y el dolar se cotizaba entre 420.000 y 960.000 leis. Tres días después el Banco Nacional suprimió los créditos y los descuentos. Se paralizaron las emisiones de moneda y al pànico producido por el despreciado lei siguió una caza desesperada de éste, para hacer frente a los pagos esenciales. El dolar bajô inmediatamente a 710.000 y un huevo se pagaba a 10.000, aunque el precio oficial de éste fuese de 15.000. El Gobierno comenzô entonces a comprar moneda y mercancías extranjeras.

Hay indicios para creer que tal proceso ha ido tan lejos que la circulación del lei ha aumentado en tales proporciones como para acarrear un nuevo peligro de inflación.

Prodùzcase éste o no, lo cierto es que la mayoría de las gentes continùan viviendo en la miseria. De ahí que el Gobierno de Groza haya tenido que enfrentarse con su primera huelga.

(Del semanario socialista londinense «Tribune».)

Franco y el hambre de España

Debido a la carencia de estadísticas exactas, nadie es capaz de calcular la extensión que esta plaga ha alcanzado en España; lo ùnico cierto es que los altos precios de los artículos alimenticios impiden comer a los pobres.

UNO de los màs expertos cirujanos de Barcelona se lamentaba ante mí durante mi reciente estancia, en aquella ciudad, de la imposibilidad de obtener en España estadísticas sanitarias, mientras Franco continùe en el poder. «En nuestro país hay muchísimas personas que mueren de hambre—dijo—pero ello no consta en las estadísticas o informes oficiales. Los médicos atribuyen las causas de estas defunciones a vejez, tuberculosis, anémia u otra cualquiera y, por supuesto, estos sí que son motivos fundados y que en muchos casos pueden producir la muerte. Pero de las verdaderas causas no se suele hablar nunca. Ni siquiera cuando los médicos conocen positivamente la existencia, porque saben lo que les conviene. Mucho menos cuando tienen interés en continuar ejerciendo su profesión».

El estudio de la diferencia entre los precios fijados por el Gobierno para los artículos racionados de primera necesidad y los precios corrientes en el mercado negro en Barcelona, comparados con el promedio de salarios y de la asistencia proporcionada a los pobres por la llamada «Justicia Social» franquista, bastarà para demostrar el estado de depauperación en que se encuentra la mayoría del pueblo español. La siguiente tabla, de nueve artículos bàsicos, nos muestra los precios fijados por el Gobierno, en primera columna, y los practicados en el mercado negro en la segunda:

Mantequilla, kilo	35,00	125
Manteca, kilo	75,00	90
Tocino, kilo.....	30,00	100
Arroz, kilo	12,00	60
Harina, kilo	4,00	45
Café, kilo	35,00	125
Azùcar, kilo	12,00	80
Aceite de oliva, litro..	5,80	75
Jabón, trozo	9,00	30

EL CAMBIO DEL DOLAR

La comparación entre el precio de la peseta y el del dólar no puede revelarnos el verdadera significado que estos precios tienen en las condiciones de vida de los americanos, ya que la peseta tiene en realidad por lo menos tres cotizaciones, a saber: 10,90 para operaciones de mercado internacional; 16,40 cambio para turistas y de 28 a 30 en los mercados de Argel o Zurick. El ùnico significado que para nosotros, americanos, tienen estos precios, està en relación con los salarios que ganan los españoles. Un buen jornal base es el de Ptas. 20, diarias.

Los americanos residentes en Barcelona pagan a su cocinera 70 o 190 pesetas semanales según viva en la casa o fuera de ella. Los mismos sueldos se suelen pagar a las doncellas y en las mismas condiciones. Los choferes que viven en casa de su patrono, ganan 190 ptas. y 260 si viven en su propia casa.

Puesto que el Gobierno nunca ha podido dar al pueblo ni siquiera las raciones fijadas y a los precios oficiales, todos los españoles de las grandes ciudades se ven en la necesidad de comprar en el mercado negro gran parte de lo que comen. La consecuencia es, por supuesto, que el servicio doméstico en general suele considerarse feliz cuando logra trabajar para una familia pudiente por poco màs que la cama y manutención.

EL TRABAJO DE LOS NINOS

Otra de las consecuencias es que los hijos de los pobres comienzan generalmente a trabajar a la edad de 10, 11 o 12 años a pesar de la existencia de leyes protectoras de la infancia fijando la edad escolar, de las que no se hace caso alguno. Estos niños trabajan, según he podido observar, como «botones» en los hoteles y las propinas que suelen percibir no pasan de una peseta. Si alguien les da dos, las muestras de agradecimiento que recibe suelen dejarle confuso; y si en vez de dinero les da una camisa vieja o unos calcetines tan usados que su reparación requeriría una cantidad ilimitada de tiempo y paciencia, entonces su gratitud es algo que maravilla.

Mis amigos americanos residentes en España me dicen que, según sus cálculos, la alimentación de un criado suele costarles de 800 a 900 pesetas, cantidad mucho màs elevada que el salario medio de los trabajadores españoles mejor pagados, hecho que explica por sí mismo por qué estas gentes prefieren trabajar para los americanos. También da una idea del por qué los europeos dicen que los americanos están estropeando a sus sirvientes. La creencia generalizada en España, que constantemente incita a las masas a la rebelión, es que los oficiales superiores del Ejército y los dirigentes falangistas obtienen grandes cantidades de alimentos que luego ceden a precios de mercado negro con los que se enriquecen. Pero en un país totalitario no hay manera de comprobar o rectificar tales hechos.

En Barcelona me contaron lo sucedido con un rico campesino que había ido a la ciudad para presenciar una gran manifestación con motivo de la llegada de Franco. Se encontró con que la tribuna del público había sido dividida en secciones en las que las gentes se colocaban de acuerdo con su profesión o empleo. Preguntô a un guardia donde podría sentarse y éste le contestô preguntando a su vez por la profesión del campesino. Este le replicô tartamudeando: estraperlista. (Ya que todos los campesinos, según la creencia de las gentes, practican el mercado negro). El guardia le dijo: «Entonces le corresponde allí, entre los jefes de Falange».

EL REGIMEN ESTA CORROMPIDO

Las historietas de esta clase circulan con tal profusión por España como para demostrar la convicción de las gentes de que el régimen està corrompido aunque así no fuese. Este estado de opinión se une al espíritu de rebeldía de las masas que no saben leer y que aun cuando supieran no podrían enterarse de lo que ocurre en su país porque los periódicos están sometidos a la rigurosa censura del partido gobernante.

Las leyes de previsión llamadas «Justicia Social», si es que en la pràctica existen, no hacen mucho màs felices a las gentes. En primer lugar, porque de tales medidas no participan las personas o familias consideradas como desafectas al Gobierno o a la Iglesia. En segundo término porque el tipo de subsidio es bajo y alcanza solamente una muy pequeña proporción de los necesitados aunque el número de estos aumente constantemente. No hay duda de que sobre el papel el sistema español de seguros sociales es uno de los màs completos del mundo. Este es obligatorio para todos los trabajadores y cubre los riesgos de enfermedad, accidentes y pensiones por vejez. Existe también la concesión de préstamos a recien casados y bonificaciones por nacimiento. Estos oscilan de 40 pesetas mensuales, o sea el precio aproximado de una comida en un restaurante barato, para un matrimonio con dos hijos y 280 ptas., tambien por mes y por siete hijos y 1.080 cuando el número de hijos es de doce.

EL ATRASO EN LAS ESTADISTICAS

Las estadísticas oficiales españolas pertenecen al pasado. Los observadores extranjeros no creen en ellas precisamente por las mismas razones que mi amigo el cirujano de Barcelona no tiene confianza en las cifras relativas al estado sanitario de su país. Según los datos que me fueron facilitados por funcionarios del Estado Español, los trabajadores ingresaron durante 1943 la suma de 56 millones de pesetas mensuales en concepto de seguros. De tres millones de contribuyentes había 800.000 beneficiarios que en total percibían 40 millones de pesetas mensuales. Dicho de otra forma, el promedio del subsidio era de unas 50 ptas. al mes, o sea el precio de una libra de mantequilla comprada en el mercado negro. Una viuda, con dos hijos tiene derecho a 55 ptas., que le permite comprar un kilo de arroz; lo que en fin de cuentas demuestra que no podrà vivir a menos que tenga otra fuente de ingresos.

No creo que haya otro país en la Europa moderna en el que el hecho económico sea tan adverso al obrero como lo es en España y en el que, por el contrario los ricos puedan vivir mejor. Pero España no forma parte de esa Europa moderna.

ALLEN RAYMOND.

(El Corresponsal del «New-York Herald Tribune»)